

ACUERDO 05/2000 UAM-SITUAM QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CONSIDERANDOS

1. Que con la finalidad de mejorar el servicio de Vigilancia de la Unidad Xochimilco, se requiere de la contratación de más plazas administrativas de base para la Sección de Vigilancia.
2. Que se requiere de un análisis que determine las necesidades futuras del personal de Vigilancia.

LA UNIVERSIDAD Y EL SINDICATO TIENEN A BIEN TOMAR LOS SIGUIENTES

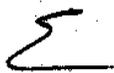
ACUERDOS

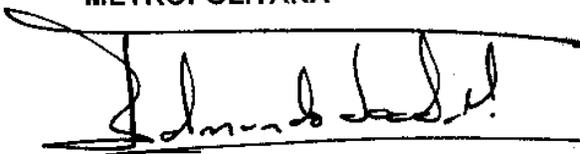
PRIMERO. Se crean 3 nuevas plazas en la Sección de Vigilancia, con el puesto de:
- Vigilante

SEGUNDO. Una vez firmado el Contrato Colectivo de Trabajo 2000 – 2002, se efectuarán los trámites correspondientes para cubrir dichas plazas.

TERCERO. En un plazo no mayor de 30 días hábiles la Secretaría de Unidad y el Grupo Interno Coordinador de la Unidad Xochimilco, realizarán un análisis que determine el conjunto de las necesidades reales de Vigilancia, en función del crecimiento de las instalaciones de la Unidad.

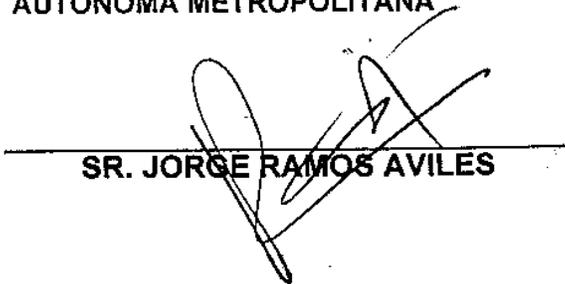
EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2000-2002.


POR LA REPRESENTACION DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA




LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

POR LA REPRESENTACION DEL
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA METROPOLITANA


SR. JORGE RAMOS AVILÉS